


La Esperanza, w2 de diciembre de 2.019.

Señores  
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR  
E. S. M.

  
CONCESIONARIA VIAL  
UNION DEL SUR SAS  
NIT: 900.880.846-3  
*Andrés Henao*  
*5/17/19*  
*4:05 pm*  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_  
HORA: \_\_\_\_\_  
CONSECUTIVO \_\_\_\_\_  
ANEXOS \_\_\_\_\_  
El recibo no implica su aceptación

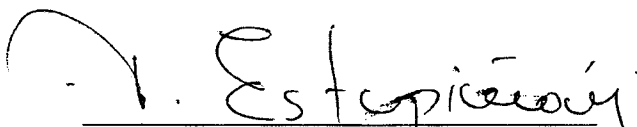
Respetuoso saludo.


Como es de el conocimiento de Ustedes, el pasado sábado 23 de diciembre del presente año, una volqueta adscrita a su plan de construcción de la doble calzada Pasto - Rumichaca, se accidentó en la vía que de nuestra vereda La Esperanza conduce al municipio de Iles, produciendo daños a nuestro tanque de almacenamiento de agua, lo cual está repercutiendo negativamente en el suministro del agua, el cual se tuvo que conectarse de forma directa a la red del suministro, cuya presión esta dañando las instalaciones internas de nuestras casas de habitación.

Según el experticia de un experto en la materia, el tanque de reserva debe ser construido en su totalidad y por lo expuesto de manera urgente.

En tal sentido esperamos de Ustedes una respuesta inmediata para ponernos de acuerdo sobre la construcción del aludido tanque.

Nos suscribimos de Ustedes, atentamente,

  
FERNANDO GERMAN ESTUPIÑAN F.  
Presidente Junta de Aguas  
C.C. # 13.006.750  
Cel. 3154967970.  
Aegress@gmail.com

  
DIANA VILLOTA  
Secretaria.